

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 28 de Enero de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1098

Se publica todos los días laborables.

## Los cortos de talla en Oviedo

No vamos á repetir aquí cuánto deseamos que desaparezca para siempre de nuestras leyes la odiosa contribución de sangre. A fin de mitigar sus desastrosos efectos admite la ley las redenciones á metálico y contiene una larguísima tabla de exenciones, muchas de ellas muy discutibles. Muy discutibles decimos, porque no acertamos á comprender porqué se ha de considerar motivos de exención defectos físicos que no impiden ejecutar los más rudos trabajos, y otros que, si no permiten sobrellevar los que al soldado se imponen, consienten dedicarse á no pocos servicios de la milicia que no requieren absoluta perfección física. No parece sino que la ley se haya propuesto despoblar periódicamente de la flor y nata de la juventud campos, fábricas y talleres.

No nos proponemos tampoco hacer un juicio crítico de la ley de quintas, ni poner de manifiesto los abusos que se cometen en el reclutamiento de los mozos, ni proponer remedios que los eviten; que males hay que no tienen remedio cuando han invadido el cuerpo social, si en él no se opera radicales reformas. Nos proponemos solamente llamar la atención de nuestros lectores sobre un hecho objeto estos días de general atención.

El reconocimiento de los quintos ha dado margen en todos tiempos á multitud de quejas. Tienen las más su origen en la misma ley, que encomienda tan delicado servicio á médicos militares y civiles que, por sus particulares aficiones, se han dedicado muchas veces á una especialidad, y brillan unos como oculistas, otros como laringólogos, otros como ginecólogos, etc., etc., y distan de reunir el carácter de médicos enciclopedistas, condición propia de los forenses que, por la misión que les está encomendada y por la práctica adquirida en el continuo ejercicio de esta clase de reconocimientos, serían para el caso los más idóneos. ¿Quién no habrá presenciado alguna vez el acto de la entrega de los quintos en caja? ¿Quién no habrá visto declarar útiles en el primer reconocimiento á mozos que alegaron un defecto físico, y minutos después declararlos, en segundo reconocimiento, sólo útiles condicionales, cuando no completamente inútiles? Este es un defecto de la ley, fuente de múltiples y justísimas reclamaciones.

Dejando aparte los defectos de la ley, vengamos á los abusos cometidos con motivo de las quintas. Claramente los revela un certificado expedido por la Diputación provincial de Oviedo respecto á los mozos alistados en aquella zona, documento que obra ya en un expediente remitido al Congreso, y, á no dudarlo, será motivo de debate.

El documento no deja de tener gracia. De él resulta que de 2.893 mozos han sido declarados:

|   |       |
|---|-------|
| Cortos, temporalmente, por los Ayuntamientos . . . . .        | 198   |
| Inútiles, temporalmente, por la Comisión provincial . . . . . | 135   |
| Prófugos, por los Ayuntamientos . . . . .                     | 569   |
| Cortos, definitivamente, por los Ayuntamientos . . . . .      | 1.480 |
| Cortos, definitivamente, por la Comisión provincial . . . . . | 3     |

|   |       |
|---|-------|
| Inútiles, totalmente, por los Ayuntamientos . . . . . | 10    |
| Inútiles, idem, por la Comisión provincial . . . . .  | 21    |
| Total . . . . .                                       | 2.416 |

Como se ve, de los 2.893 alistados se ha de deducir 569 prófugos. De los 2.324 restantes quedan sorteables sólo 447, á causa de resultar inútiles por varios defectos 1.847, es decir, más del 76 por 100. Proporción es esta nunca vista, que á no ser evidentemente hija de incalificables abusos, revelaría una alarmante degeneración de los hijos de Pelayo.

De los 1.847 exceptuados, 1.681 lo son por cortos de talla, es decir, por no alcanzar la de un metro 500 milímetros. Resultan cortos de talla nada menos que el 58 por 100 de los mozos alistados. ¿Cómo no ha de ser falsa esta cifra, cuando el cupo de toda la Península no suele arrojar más allá de un 12 á un 14 por 100? Parecerá tanto más falsa, si se recuerda la talla y robustez de muchos asturianos aun jóvenes, cualidades todavía características de los habitantes del Norte de España.

La talla no es carácter físico de la especie humana á que concedan las demografías grande importancia. Es, sin embargo, indudable que el crecimiento es señal de desarrollo y la talla es signo de actividad y guarda relación con la aptitud física. Buena prueba de ello son las siguientes palabras que Cervantes puso en boca de D. Quijote refiriéndose á los caballeros andantes: «... por las hazañas que hicieron y condiciones que tuvieron, se pueden sacar por buena filosofía sus facciones, sus colores y estaturas.» El hombre crece y engruesa principalmente de los 15 á los 20 años. Mide ordinariamente 1 metro 546 milímetros á los 15 años, y 1 metro 684 á los 20; cifras, con todo, muy variables.

Adviértase ahora que no son los hombres cortos de talla los más enfermizos. Nos lo dice esa misma certificación de Oviedo. De los 2.416 exceptuados, lo son sólo 116 por otros defectos físicos que el de la talla. Ni son los más fuertes y sanos los más altos, ni vemos fuera de la estética razones para que se haya restablecido la talla en la nueva ley de quintas cuando se la había suprimido en la de 1873, y está plenamente demostrado, por una parte, cuán bien ejecutan rudísimos trabajos los cortos de talla en el campo, en los talleres y en las fábricas; por otra, que no por ser más altos son más resistentes que los nuestros los soldados ingleses; y por otra, que no fueron menos arrojados que los de ahora aquellos batallones de hombres de todas estaturas á quienes debimos nuestra independencia.

Mas como éstas pueden constituir excepción de la regla, bueno será que fijemos un momento nuestra atención en la causa que pudiera determinar el empobrecimiento constitucional, é impedir el crecimiento y desarrollo de los asturianos. A muy pocas lo atribuyen la generalidad de los autores: á una alimentación insuficiente, á la permanencia en lugares húmedos y pantanosos, á la miseria. Estas causas no han podido influir de un modo tan general en los hijos de aquella región templada, montañosa, bien aireada, rica en ganados; región donde crecen, al lado de los árboles silvestres del Norte, el naranjo y el limonero, los cereales del Mediodía de Europa, el maíz de las regiones americanas é infinidad

de plantas y frutas que sólo se encuentran en muy diversas latitudes; región donde se explota tantos y tan variados minerales, donde tantas y tan importantes fundiciones y fábricas funcionan incesantemente. De lo que principalmente padece Asturias es del mal que padecen, las demás provincias, del mal del caciquismo que todo lo invade y desfigura, y hoy la presenta tan degenerada á los ojos del resto de España.

F. PI Y ARSUAGA.

## Noticias políticas

Hablemos de los ducados hasta que un nuevo escándalo ó una nueva inmoralidad vengan á ocupar su plaza.

Manejado por el conde de Xiquena este asunto, no ha dejado de tener su parte festiva.

Véase sino.

Hablando de uno de los solicitantes, dijo que el marqués de Monasterio es noveno nieto de una señora que tuvo una media hermana casada con un duque de Terranova.

Y hablando de la esposa del de San Bernardo agrega, que es octavo nieto de una señora, suegra de una prima tercera de la consorte de un duque de Montelón.

Excusamos decir si estas chuscadas genealógicas obtendrían éxito entre los diputados plebeyos del montón.

La que debe estar enfurismada es la nobleza de veras.

Por que así que veamos un marqués, ó un conde, ó un duque, se expone á que le preguntemos:

—¿Hombre, es V. nieto de la tía de la abuela de la cuñada de la prima del hermano del sobrino del que fué duque de la Pastaflora ó marqués de la Vainilla?

Sin la circunstancia de ser esta cuestión motivo para sacar dinero unos cuantos vividores y para que se sienten en el Senado algunos estafermos, nos había de servir para divertirnos mucho.

Más sobre los ducados.

El conde de Xiquena ha declarado que ha quitado el botón al florete y que va á tirarse á fondo.

¡Santísimo cielo! ¿Qué es lo que tendrá que decir todavía?

Ha hecho más el celeberrimo y simpático conde. Ha apostado mil duros contra mil reales á que antes de tres meses el ministro Sr. Maura anulará las concesiones de los dos ducados.

El conde se promete hacer revelaciones fortísimas.

¡Venga de ahí, y que continúe el descrédito de esta gente y del árbol á cuya sombra se cobijan!

Por su parte los Sres. Gamazo y Maura, si se les apura mucho, prometen hacer revelaciones sobre otras grandes inmoralidades que están ocultas y en las que se hallan complicados altos personajes políticos.

Pero, señor, podemos decir parodiando una zarzuela:

¿Estamos en el Olimpo ó en los montes de Toledo?

Noticias varias

Bajo esta política miserable que nos deshonró en Melilla y que nos arrastra á los piés del extranjero hay tanto fango, por lo que parece, que se hace necesaria, imprescindible, una fuerte sacudida.

Hay mucha más inmoralidad que en los últimos años del reinado de Isabel II.

De La Dinastía:

«En Cádiz y Sanlúcar es tal la miseria que sufren los obreros, que al repartirse el rancho á más de cinco mil, hubo un tumulto porque algunos pedían pan y dinero.

¡Repartir el rancho á trabajadores como si fueran mendigos!

Y en un país donde á tal extremo llega la pobreza, ¿hay todavía fondos suficientes para costear el sueldo de un nuevo é innecesario capitán general?»

Así parece.

Y también hay fondos para costear un magnífico y espléndido banquete en Palacio con motivo del cumpleaños del rey.

Aquí hay dinero para todos, menos para los pobres ó los buenos.

Pí y Margall y los industriales

El tema desarrollado por el ilustre repúblico en la conferencia que dió el lunes en el Círculo Industrial de Madrid, fué el siguiente: «La necesidad de la enseñanza industrial en España», y los cuarenta minutos que invirtió en la materia parecieron cortos al numeroso público que acudió á oírle, en el cual figuraban los principales Industriales de Madrid y elementos afines, que podían sacar provecho de los consejos y opiniones del conferenciante.

El señor Pí y Margall partió de la declaración de que el libre cambio no es utopía, que á él conseguiremos llegar; pero mientras no lo obtengamos, es preciso acogerse al sistema de reciprocidad y buscar compensación á la inferioridad en que, respecto de las extranjeras, se halla nuestra vida económica en el desarrollo de la industria y ésta en la enseñanza.

Y como ésta se halla en España tan atrasada que no saben leer y escribir más que el 64 por 100 de los españoles, hay que establecer la instrucción industrial oral y práctica para el gran contingente obrero que no lee ni escribe.

Expuso el conferenciante con gran claridad cómo conviene desarrollar la instrucción moral y práctica, extendiendo la cultura general de las clases industriales, fomentando la cultura especial del artesano y procurando que éste adquiera el conjunto de conocimientos del arte á que se dedica: algo de Historia natural, de Física, de Química, de Mecánica, y aunque no entrar en las entrañas más profundas de la ciencia, conocer sus fundamentos más esenciales.

El señor Pí y Margall señaló después, entre estas enseñanzas, la del dibujo como imprescindible, especialmente la del lineal y de adorno, hoy que la industria trata de rebasar las fronteras del arte y éste va extendiendo sus aplicaciones al campo de la industria. Es hoy ineludible para el artesano el conocimiento de los estilos de la arquitectura, desde el egipcio hasta el que priva en nuestros días.

Para esto, á juicio del señor Pí y Margall, se necesita un edificio que contenga un gabinete de física, otro de arquitectura y sistemas decorativos.

Con estos elementos, con la perseverancia en la constitución de asociaciones de carácter mercantil é industrial, que estimulen la protección y el amparo de la riqueza, y con el cumplimiento del deber que el Estado tiene de fomentar la enseñanza, es como el señor Pí y Margall cree que deben establecerse las bases necesarias para una práctica y beneficiosa enseñanza industrial.

Ya se sabe quienes fueron algunos de los afortunados del premio de los doce millones correspondiente al sorteo de Navidad.

Cuatro décimos correspondieron á la segunda compañía de la comandancia de la guardia civil de Sagua la Grande, que manda D. José Grau, cuyos décimos fueron comprados en la Habana por el habilitado Sr. Gómez Aldama, y procedente de la administración de loterías de Burgos; 240.000 pesos se repartirán entre los oficiales, clases y guardias de esta compañía.

Hace pocos años también fué agraciada la guardia civil del mismo punto con un premio mayor de la lotería de Navidad de Madrid.

Se ha cometido en el inmediato pueblo de Abanilla (Murcia) un asesinato que ha producido penosísima impresión.

Próximamente á las once de la noche del lunes salían de una casa donde se había verificado un baile, dos sujetos llamados Antonio Cascales y Antonio Ramirez.

Iban solos, tranquilamente, cuando á este último, joven de quince años, le ocurrió la idea de robar á su compañero.

Para lograrlo, sacó un revólver y disparó dos tiros á quemarropa sobre Cascales.

Ambos proyectiles le penetraron en la cabeza, dejándole muerto en el acto.

El asesino registró á su víctima, recogió cuatro pesetas que tenía en los bolsillos y emprendió precipitada fuga.

No tardó en ser capturado y conducido á presencia de las autoridades.

Gran resonancia ha producido estos días en París el hecho de haberse establecido allí como boticaria una mujer que tenía el título académico correspondiente.

Pero los franceses se maravillan de poco, pues resulta que en eso están muy atrasados comparados con otros países, toda vez que en Bélgica hay cinco farmacéuticas, y en Londres... en Londres nada menos que 1.380.

En el muelle de Maliaño, de Santander, continúan aún varios buzos extrayendo restos del vapor «Cabo de Machichaco».

Dicen de Mantua que el presidente de la Audiencia ha recibido una carta firmada por «el partido anarquista de Mantua» en la que se le amenaza en los siguientes términos:

«Tened seguro de que os espera la misma suerte que al procurador general de Milán.»

La carta lleva 19 manchones negros, que es el mismo número de los individuos del tribunal de Mantua.

La policía se ha puesto sobre la pista de los supuestos anarquistas.

El *Algabeño*, que tanto ruido mueve en Sevilla, toreará el domingo de Ramos en Tarragona, asegurándose que ya tiene más de treinta corridas contratadas para la próxima temporada.

El gobernador civil de Bilbao le ha impuesto una multa de 100 pesetas á un sujeto que promovió un fuerte escándalo en la vía pública y profirió blasfemias contra Dios.

A consecuencia del deshielo de las nieves en las montañas de Reinosa, ha tenido el Ebro una imponente crecida, aumentando tres metros el caudal de aguas.

Esta crecida extraordinaria ha ocasionado el de-

rribo de un muro de defensa recientemente construído por la Sociedad explotadora de la luz eléctrica.

Se ha avisado á los alcaldes de los pueblos de las comarcas ribereñas, para evitar posibles desgracias.

Ha muerto en Alicante el sabio catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, don Ambrosio Moya.

Ha perdido la razón, á consecuencia de la lectura de las novelas, una señorita malagueña, hija de un rico industrial de aquella ciudad, retirado hace tiempo de los negocios.

Un periódico de Nueva-York da la siguiente interesante noticia:

«Hallábase noches ha la señorita Lilliam Paul velando á su padre enfermo.

Una fuerte tronada reinaba á la sazón: el grani-zo golpeaba fuertemente en los cristales del aposento, y el trueno se dejaba oír de cuando en cuando, precedido de agudos relámpagos que lanzaban vivísimos destellos al reflejarse en una brillante bandeja de metal colocada sobre un velador.

La joven se levantó para cambiar de sitio la bandeja cuyos destellos le fastimaban la vista, cuando un relámpago que la dejó deslumbrada le hizo volver el rostro. Y cogiendo precipitadamente una carpeta arrojóla sobre la bandeja, y colocó ésta con su cubierta bajo el velador, saliendo apresuradamente de la habitación.

A la mañana siguiente se vió con general sorpresa retratado en la bandeja, con asombrosa exactitud, el perfil de la señorita Paul. Un fotógrafo ha sacado un retrato de la bandeja, y varios electricistas expertos están haciendo experimentos para ver de averiguar la causa del fenómeno que hemos referido.»

En la sucursal del Banco de España en Sevilla se ha cometido un importante robo, en condiciones tan extrañas, que ha despertado la curiosidad de la opinión pública.

A las horas de oficina se presentó en caja para cobrar dos talones un desconocido.

Cuando el empleado se disponía á examinar los talones fué derribado al suelo por sorpresa, tapáronle la boca con un pañuelo, y le dieron golpes hasta hacerle perder el sentido.

El agresor ó agresores, después de realizado este acto, se apoderaron de una fuerte suma en billetes del Banco.

Cuando los demás empleados entraron en la oficina, encontraron á su compañero en el suelo, en la forma que dejamos indicada.

La cantidad robada no puede precisarse con exactitud.

El cajero y el director de la sucursal se han reunido para tomar medidas, participando, además, el hecho al Juzgado de instrucción.

El Banco se ha reunido en consejo.

De la terminación de éste es de suponer que se sepa á cuánto asciende la cantidad robada.

Cambio de apellido

El delito mancha, y el peor de los delitos es el de la traición á la patria.

Así, pues, compréndese que un oficial del ejército francés, que lleva el mismo apellido que el degradado hace pocos días en París, haya solicitado del ministro de la Guerra y del Consejo de Estado la autorización para cambiar el apellido paterno Dreyfus por el materno Deslaurens, y figurar con él en lo sucesivo en el escalafón de aquel ejército.

Ese oficial, aunque se llame lo mismo que el traidor, no tiene con éste concomitancia alguna de parentesco.

Llámase Pablo Emilio Dreytus, y, como su homónimo, es capitán de artillería, afecto al Estado Mayor francés.

### MARRUECOS.

Ha llegado á Tánger, y en breve se embarcará con rumbo á España, la embajada marroquí, á cuyo frente viene el alto dignatario de aquel imperio, Muley Brisha.

El objeto de la embajada es, como ya hemos indicado en otra ocasión, obtener del Gobierno español aplazamiento de algunas cláusulas del convenio de Marrakesh, que el sultan no cree poder cumplir en los actuales momentos.

En apoyo de estas pretensiones, y en demostración del afecto que el sultan profesa á España, Muley Brisha es portador de valiosos regalos, entre los que figuran ocho magníficos caballos de pura raza árabe, con sus correspondientes mantas y cabezadas, destinados á obsequiar la representación personal de las instituciones.

El Gobierno español gastará 16,000 duros en obsequiar á los embajadores; con que nos parece que los ocho caballos estarán bien pagados.

Verdad es que los 16,000 duros los pagaremos todos los españoles y los caballos sólo los disfrutarán las instituciones.

La cosa no puede ser más equitativa.

## CRONICA LOCAL.

### LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA

Siguiendo una costumbre establecida desde la fundación de la Arqueológica Luliana, ayer oyeron los socios una misa que celebró D. Miguel Costa y Llobera en la capilla de la Iglesia de S. Francisco donde está enterrado el gran sabio Ramón Lull.

Durante la ceremonia tocó el órgano D. Guillermo Massot: cantóse luego un Tedéum, y, ya en la Sapiencia, donde tiene su domicilio la Sociedad, recitóse un responso en el oratorio por el descanso de los consocios difuntos, dándose con esto por terminada la parte religiosa de la fiesta.

Constituidos, después, en la celda prioral del Colegio todos los asistentes celebróse la Junta reglamentaria bajo la Presidencia de honor del Sr. Rector de la Sapiencia, que tenía á su derecha al Presidente de la Arqueológica D. Francisco Salvá.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior D. Bartolomé Singala dió cuenta del estado económico de la Asociación: D. Bartolomé Ferrá describió los objetos ingresados en el Museo durante el finido año, y D. Pedro A. Sancho leyó el catálogo de las obras nuevamente adquiridas para la Biblioteca de la Sociedad.

Por haber dimitido los Sres. D. Bartolomé Terrassa y D. Jaime Ramonell fueron elegidos para formar parte de la Junta D. Enrique Fajarnés y D. José Planas.

D. Francisco Salvá pronunció un discurso escitando á los asociados á continuar con fe sus trabajos, y dando las gracias por el honor que le habían conferido al nombrarle presidente de tan ilustrada sociedad.

Terminada la sesión los señores socios visitaron el Museo y la Biblioteca, con lo que se dió por finalizado el acto.

### EN EL TEATRO PRINCIPAL

El estreno de la temporada dramática ha colmado por completo las esperanzas que el público palmesano concibió al saber que iba á actuar en nuestro Coliseo la Compañía que dirige D.<sup>a</sup> María A. Tubáu.

En la «Dama de las Camelias» y en «Divorciémonos» hemos podido admirar y aplaudir á la gran

actriz. Al dar vida material á los dos tipos de mujer que idearan Dumas y Sardou, aspectos del alma femenina tan distintos y tan humanos, ha hecho la Tubáu dos creaciones que bastan para cimentar entre los que la han oído la fama de que viene precedida.

La mujer de vida alegre regenerada por el amor: la dama, que sin faltar á sus deberes, anda en aventuras escabrosas, movida la mente por ese cosquilleo de lo desconocido: la agonía, precipitada por las violentas emociones: las escenas íntimas del hogar, la alegría jovial de la esposa enamorada, sin notar lo, de su marido; todo esto animado con deliciosos detalles, lo ha hecho pasar la señora Tubáu ante nuestros ojos con el calor y vida de la verdad.

Repetimos desde las columnas de nuestro periódico el estuista aplauso que Palma ha tributado en el Teatro á tan admirable artista, y á los demás individuos de la Compañía, que no la deslucen, antes cooperan á su éxito completo y acabado.

El Presidente de la Diputación Provincial ha tenido la atención de remitir un B. L. M. á nuestro Director suplicándole se sirva concurrir á la reunión que tendrá lugar en el salón de actos públicos de esta Corporación provincial hoy á las doce de la mañana, con objeto de establecer las bases para organizar en Palma una sociedad protectora de la infancia, y estudiar los medios conducentes á la realización de dicho propósito.

Agradecemos á nuestro distinguido amigo don Alejandro Rosselló las frases de su aprecio y distinguida consideración conque nos favorece.

Nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Santander falleció repentinamente á las nueve de la noche del sábado, dos horas y media después de su regreso de una cacería á la que era muy aficionado y que constituía una de sus ocupaciones predilectas.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido su cadáver al cementerio, acompañado de un numeroso y distinguido séquito de amigos y correligionarios.

Sentimos en el alma la pérdida de tan buen amigo, enviando á su hermana y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Según noticias de Sóller, parece que las últimas nevadas han dejado mal parado el fruto de los naranjos, en términos que la mayor parte de él va desprendiéndose del árbol y el poco que se queda dejará mucho que desear.

Ha sido jubilado el Sr. D. Joaquín Errazquín, Presidente de Sala de esta Audiencia Territorial.

Así lo dice un telegrama publicado en la prensa de esta capital.

Ha sido declarado franco y registrable por el Gobierno de Provincia el terreno que comprendía la mina denominada «Esperanza» situada en el término de Selva, por haber renunciado los derechos que tenía adquiridos sobre ella D. Manuel Lete Narvaiza.

Leemos en un colega que ha sido nombrado Juez de primera instancia y de instrucción de este partido D. Francisco de Paula Renart, juez de término excedente.

El número 24 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas» que hemos recibido correspondiente al 31 de Diciembre contiene el sumario siguiente:

I.—Demografía de las islas Baleares durante el quinquenio de 1886-1890. IV.—Resumen (conclusión), por D. Enrique Fajarnés.

II.—Dificultades en la alimentación de los niños, por el Dr. H. Neumann, traducido por D. Gabriel Oliver.

- III.— Estadística médica de Palma (Noviembre).
- IV.—Boletín meteorológico (Diciembre).
- V.—Estadística médica de Palma (Diciembre).
- VI.—Índice de autores del tomo X.
- VII.—Índice de materias del mismo volumen.
- VIII.—Portada y ante-portada.

## Variedades

Leemos en un colega:

El próximo Viernes Santo, los astros que gravitan alrededor del sol ocuparán la misma posición, exactamente, que el día en que Cristo murió en la cruz.

Esta es la primera vez que se producirá este hecho desde hace 1862 años.

Por lo tanto, el próximo Viernes Santo, á las 5 y 30 de la mañana, la luna pasará por delante de la constelación llamada Espiage de la Virgen y la ocultará durante más de una hora.

## Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 26, 8'5 n.

El Sr. Sa:asta despachó con la Reina y después no ha salido de casa.

El Consejo ocúpase en la cuestión triguera, habiéndose acordado un nuevo aplazamiento. Coméntase la persistencia del Gobierno en alargar este asunto, y acentúase el disgusto de los trigueros.

Madrid 26, 9'55 n.

Está indispuerto el Sr. Romero Robledo.

La comisión de reformas de Cuba ha aceptado dichas reformas.

Háblase de que en caso de la salida del señor Puigcerver, el Sr. Sagasta se encargará de la cartera de Fomento.

Madrid 27, 3 m.

Recibídose un telegrama de Cádiz manifestando que la embajada marroquí ha aplazado su viaje hasta el lunes; llegará á las seis de la mañana.

Madrid 27, 8 n.

El Consejo trata de hallar una nueva fórmula en la cuestión de los trigos, sobre las bases de aumento del arancel en diez reales, la baja de transportes de trigos nacionales y el aumento del de los extranjeros.

Se ha desistido de la supresión del impuesto de consumos.

La ley tendrá un carácter ocasional y regirá durante seis meses, necesitando un acuerdo de las Cortes cada vez que rija.

Al Consejo han asistido los Sres. Gamazo y Canalejas.

Se procurará que mañana dictamine la comisión.

Madrid 27, 9'30 n.

Coméntase la rapidez con que se ha logrado vencer al Sr. Puigcerver en la cuestión triguera, conjurándose la crisis.

La embajada marroquí ha pasado por Córdoba; traen 56 cajas de tapices, armas y telas.

## HUMORADAS

En un restaurant:

Un parroquiano pide queso de Roquefor para postres.

—De ningún modo—le dice un individuo que está á su lado.—No puedo permitir que coma usted en mi presencia de ese queso.

—¿Por qué?

—Porque soy miembro de la Sociedad Protectora de los Animales.

Pensamientos:

Indudablemente, hay mucho que correr para atrapar una tisis galopante.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ITINERARIO DE CORREOS

### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).  
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.

### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona.  
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una Crónica de la Moda.

### EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

### EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

## JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

Port-Bou — Frontera franco-española

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

Servicio especial de paquetes postales—Economía y rapidéz

Representante en Palma

Don Miguel Roca

CONQUISTADOR 43

## Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

|                        | Pesetas. |                 | Pesetas. |
|------------------------|----------|-----------------|----------|
| Baño limpieza          | 1        | Con agua de mar | 1:50     |
| Abono de 10 baños      | 9        |                 | 13:50    |
| Medio abono de 5 baños | 4:50     |                 | 6:75     |

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

## COMPañÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

SE VENDE

EN TODAS LAS LIBRERIAS

# CALENARIO

## AGENDA DE BUFETE

para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandería, predicciones de modas, itinerarios de correos y ferrocarriles, fechas de años y otros, fijos de las Datas, nomenclatura de las calles, colegios de los niños, notarios y parrucos, corporaciones, médicos, veterinarios, farmacia, sociedades y establecimientos, colores y un registro de voluntarios de guerra.

PRECIOS

Una página por día con elegante encuadernación en pergamino, 300 Ptas.  
 Media página por día, encuadernado como el anterior. . . . . 250  
 Media página por día, encuadernación económica. . . . . 200

Se halla de venta en la librería de los editores, Amengual y Muntaner.—Calle de la Palma 2.—PALMA.

SE VENDE

## Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



## CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 252

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43